

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**24979** *SERVEIS ASSISTENCIALS A DOMICILI, S.C.P.*  
*JOSEFA DOLORES SEMIS BELL·LLOCH*  
*MARÍA ELENA VIDAL SOLSONA*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 88/12, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Malika Bekkaoui, contra la empresa/los ejecutados "Serveis Assistencials a domicili, S.C.P.", con CIF n.º J25482100, "Josefa Dolores Semis Bell.lloch," con DNI n.º 40852643C y "María Elena Vidal Solsona", con DNI n.º 43701987, sobre despido se ha dictado en fecha 20 de julio 2012, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada/ los ejecutados, en situación de insolvencia, por importe de 22.298,64 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 30 de agosto de 2012.- La Secretaria en sustitución.

**ID: A120060488-1**